

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES



RESOLUCIÓN N° 0026-2023/SBN

San Isidro, 19 de mayo de 2023

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Supervisor de Tecnologías de la Información de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, se ha visto por conveniente designar al titular que desempeñará el citado cargo, a fin de asegurar el normal desarrollo de la Oficina de Tecnologías de la Información;

Con el visado de la Oficina de Asesoría y la Unidad de Recursos Humanos, y;

Que, de conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones, aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; y, en uso de la atribución conferida por el literal r) del artículo 9 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales-SBN, aprobado por la Resolución N° 0066-2022/SBN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR, con efectividad al 22 de mayo de 2023, al señor CÉSAR MARTÍN VIVANCO IBAÑEZ, en el cargo de confianza de Supervisor de Tecnologías de la Información de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales.

Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la Sede Digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (www.gob.pe/sbn).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

WILDER ALEJANDRO SIFUENTES QUILCATE
Superintendente
Superintendencia Nacional de Bienes Estatales